

ACUERDO N° 663.- En la Ciudad de San Luis a TRES días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausente los Señores Ministros OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2012, a la Sra. **ALEJANDRA FABIANA BAZAN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días a partir del 10-09-12.-

II) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, al Sr. **EDGAR GUILLERMO BECERRA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir a CONCURSO NACIONAL DE INNOVACIONES, INNOVAR 2012, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, desde el día 24-09-12 al 28-09-12, quien deberá acreditar la causal invocada-

III) CONCEDER licencia por Maternidad PRIMER PERIODO (Art. 17 inc. a) del Reg. de Licencias) solicitada por la Sra. **MARINA NOEMI CAMISASSA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 01-09-12.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2012, a la Sra. **BEATRIZ GRACIELA RODRIGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días a partir del 01-10-12.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, la licencia concedida a la Sra. **MYRIAM MONASTEROLO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para asistir a IX JORNADAS REGIONALES Y VI JORNADAS NACIONALES INTERDISCIPLINARIAS DE ADOPCION los días 16 y 17-08-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo

los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí,
doy fe.-